Esmeraldas, 15 de abril de 2016.

Señores
ACCIONISTAS CONSTRUCTORA BUFFELSTARK S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de **CONSTRUCTORA BUFFELSTARK** S.A, tengo a bien informarles que de acuerdo a la revisión de los estados financieros del ejercicio económico del 2015, está de conformidad a lo que dispone la ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conformes con las NIIF.

Anhelando éxitos para el ejercicio económico, me despido de ustedes.

Ing. María J. Ortiz